

LA LINTERNA

DIARIO DE LA TARDE

OFICINA: Calle del Correo, N.º 70
Teléfono N.º 184.
Apartado de Correo 20.

ADMINISTRADOR José María Vascones Barrera,

Año I

Quito (Ecuador), Lunes 24 de Octubre de 1904.

N.º 117

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Anual	12 sueros
Semestral	6 "
Trimestral	3 "
Mensual	1 "
Número sueto	5 cents.

Dentro de la ciudad reparto a domicilio.

Sejas de milón con vueta sonoras y plaza U de cambiar, que remplazan un plano muy cómodo para el campo, sala de fumar.
Leopoldo M. Eracruz.

"LA LINTERNA"

Quito, Lunes 24 de Octubre de 1904

La Ley de Cultos

Mientras se debatió en el Congreso la *«Ley Córdova ó de Cultos»* encontramos perfectamente lógico que la prensa conservadora agotase el arsenal de sus argumentos, oponiéndose, á la aprobación de esa ley. Aún más: nos sentimos satisfechos de que el proyecto fuese discutido ampliamente, para dar lugar á que los adversarios de él expusieran las razones en que fundaban su oposición.

Nosotros no tomamos parte en el debate, reservándonos las razones que tuvimos para proceder así.

Pero, hoy la cuestión ha cambiado totalmente de aspecto.

El proyecto de ayer es ya una ley de la República; y cuadro ó no cuadro á los intereses ó miras de este ó aquel partido político, de ésta ó aquella colectividad social, la suprema obligación del Poder Público es hacer cumplir la ley y el deber sagrado de los habitantes del país es respetarla incondicionalmente.

Establecemos esto por que nuestros colegas de *«La Ley»* y *«La Patria»* han dado en la peregrina ocurrencia de declarar la inconstitucionalidad de la dicha *«Ley de Cultos»*, haciendo propaganda para que, en virtud de tal inconstitucionalidad, la ley no sea obedecida.

Semejante actitud repugna al buen sentido y carcome por su base, el edificio institucional.

No hay poder alguno en la República, á excepción del Legislativo, que pueda declarar inconstitucional una ley, tramitada y despachada en conformidad á los preceptos constitucionales; y mal podrían la opinión de un periodista ó la sentencia de un tribunal de justicia, subroponerse á los mandatos del Congreso.

Estamos persuadidos de que se hace obra criminal aconsejando el desobediencia á una ley, por el hecho de que ella mortifique los intereses y privilegios de cualesquiera individuos. ¿A dónde nos conduciría semejante propaganda, si hoy son unos y mañana serán otros los Pontífices que asuman la facultad de declarar inconstitucional las leyes expedidas por el Poder Legislativo?

CANDIDATO LIBERAL

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EN EL PROXIMO PERIODO

Sr. D. LIZARDO GARCIA

Puede estar cierta la prensa conservadora de que en esta ocasión haremos propaganda enérgica en contra de la propaganda en que ella se ha desatado; y, aprendiendo la discusión, podremos al Ejecutivo que se rene de todos las facultades necesarias para hacer respetar el imperio de la ley.

No entramos á examinar la *«Ley de Cultos»*; no nos detemos á contemplar el alcance de sus disposiciones, para ver si ellos guardan armonía con la Constitución; no vamos á probar la constitucionalidad; eso habría sido oportuno en los instantes en que se debatía el proyecto. Ahora estamos en presencia de una ley. *Dura lex, Suprema lex.* Y tirios y troyanos, liberales y conservadores, se encuentran en el deber de acatarla, y el Poder Público en la obligación de imponerla. Y nada más.

¿Que es inconstitucional la *«Ley de Cultos»*? Pueden pensar así los que quieren, que el pensamiento no tiene valías; pero, mientras tanto, el Soberano Congreso creyó que con dicha ley no se atentaba contra ninguna de las garantías inviolables, que determina la Constitución.

¿Anduvo errado el Congreso? Puede que sí, puede que no; mas, en todo caso, no es la prensa, no es el partido conservador, no es el Poder Judicial, no hay nadie, sino el mismo Congreso, que pueda declarar, con fuerza imperativa.

No nos costaría gran trabajo demostrar que ni el derecho de propiedad, ni las libertades de asociación y profesión, son negados por la *«Ley de Cultos»* en forma tal que la ley resulte inconstitucional y los ciudadanos con el *«derecho revolucionario»* de desconocerla. No nos costaría gran trabajo, repetimos, pero, ello sería tarea inútil, por que ahora se trata simplemente de la ejecución de una ley, que nadie, absolutamente nadie, puede resistir. Con su pan se lo coman, los sacerdotes y monjas que han suscrito las sendas protestas que conoce el público. En su derecho están; y puede ser que otros hagan uso del derecho de replicar.

Que les aproveche el anónimo, á los que han tomado el nombre de la mujer quiteña, para lanzar un pasquin que no honra ni á las verduleras. Que se desfoguen cuanto quieran, los que defienden los

intereses terrenales de las sectas religiosas.

La protesta es un consuelo universal y un derecho indistinto.

Pero de ella, al desconocimiento de la ley y á la pretensión de que la justicia Ordinaria declare la *«inconstitucionalidad»* de esa ley, hay un abismo, abismo inmenso, que el Ejecutivo no consentirá, no puede consentir que se llene.

Y creámos la prensa conservadora: esto no es partidarismo, no es apasionamiento político; es, sencillamente, una elemental doctrina de buen gobierno. Las leyes que dicta el Poder Legislativo,—cuquiera que fuere el color político de la mayoría dominante en este cuerpo,—son para que merezcan cumplimiento, por q' en caso contrario, la magestad de la ley desaparece, la disciplina social se quebranta, el edificio legal se desmorona y al gobierno regular, que guarda el equilibrio entre el orden y la libertad, suceden, fatalmente, la dictadura de la autoridad y la anarquía de las masas.

Nosotros abogamos hoy y abogaremos siempre por el respeto á la ley; y por eso, en el presente caso, sin vacilación alguna, opinamos porque el Ejecutivo haga respetar la voluntad del legislador.

Hotel «El Comedor»

Cuartos amueblados con balcón á la calle y cómodos para una persona, á \$ 2,50 al día. Abonados \$ 0,50 al mes.

Cubierto \$ 0,25 al mes.

Es el Hotel que se recomienda por sí solo por su aseo, prontitud y esmero.

Interesantisimo

Se necesitan de 4.000 á 5.000 sueros á intereses, dando por seguridad una hacienda que importa \$ 60.000; para pormenores dirigirse á la Oficina de este Diario. Quito, Octubre 7 de 1904.

"LA DEFENSA NACIONAL"

Una solista límite del Dr. Ramón Ojeda se encuentra de venta en los establecimientos de los Sres. Ajejo Mateos, Rafael F. Moya, N. Frao also J. Urrutia, Francisco J. Salazar y Peluquería «La Juventud» de Quito.

Social

Enfermos:

Signe de gravedad el Sr. Dr. Julio Urrutia.

—La señorita Elisa Perez, se encuentra enferma.

—El Sr. Antonio Jijón, continúa enfermo de mucilo enflado.

—El Sr. Dr. D. Gonzalo S. Córdova, Ministro del Interior y cultos, se encuentra ya restablecido.

—La Sra. Mercedes Barba de Barba ha sufrido un recargo en su enfermedad.

Viajeros:

De Ibarra llegó el Sr. Alfredo Salazar.

—Para Pomajón se dirigió el Sr. Capitán D. Francisco Gómez de la Torre.

—A Guayaquil se dirigió el Sr. Anarcasis Martínez.

—El Sr. Isaac Cordero partió hoy para Cuenca.

—Del campo llegó el Sr. Manuel Cortés.

—Acompañado de su familia, el Sr. Honorato Vasquez partió el martes próximo para Cuenca.

—A Guayaquil se dirigieron hoy los Sres. Enrique y Leopoldo Seminario.

—Para el mismo lugar se dirigió el Sr. Antonio Morthenssen con su familia.

De su fundo en la Magdalena llegó el Sr. Einarlo Demarquet, con su familia.

—A Guayaquil se dirigieron las Sritas. María y Rosa Viscaíno, acompañados del Sr. Julio Vizcaino.

—Al mismo lugar se dirigió el Sr. Carlos Monteverde.

—A Latacunga partieron las señoritas María Olimpia Rivadeneira y Juana Iturrilpe.

El Sr. Alfredo Barona, se dirigió á Anabato.

—Próximamente se embarcarán en el Callao, con dirección á esta las Sritas. Hurtado Flores, acompañados de la familia del Sr. Vicente González Bazo.

—Se encuentran entre nosotros el Sr. Coronel Dolfin V. Treviño.

—Hoy llegó de Chillo el Sr. Dr. Luis F. Carbo.

Comida.—El Sr. Juan Grinam obsequió el día sábado una comida á sus amigos en el Royal Palace Hotel.

Duelo.—En su hacienda «El Manantial» situada en el río Daule ha sido asesinado el Sr. Manuel de Jesús Reñón. Reciban sus deudos nuestro más sentido pésame.

—Ayer en la noche dejó de existir la Sra. Carmen Espinosa v. de Reñón, á causa de una pulmonía fulminante.

—En Manavi ha muerto el Sr. Juan Póit ex senador de la República.

Vático.—Hoy recibió los últimos auxilios de la religión Cristiana el Sr. Dr. Antonio Jijón Ch. Numerosa concurrencia acompañó el Vático.

—También se le administró el viático hoy á las dos de la tarde con muy buena concurrencia al Dr. Rafael Guzmán.

TARIFA

Como todas las cosas caras de esta leña son de variedad y preferencia el precio de los avisos es convencional. Los remolques, reclamos, etc., importan 30 sueros la columna con firma de responsabilidad, y 50 sueros sin ella.

Para pedidos y todo lo relacionado con el periódico, enténderse con el Administrador en la Agencia Central de "La Linterna", carrera Venezuela, frente al Hotel "Royal Palace".

Omnástico.—Tenemos el gusto de saludar, por ser hoy día su onomástico á los Señores: General Rafael Arellano, Rafael Gomez, Rafael Borja, E. Rafael Rodríguez M., Rafael Rodríguez A. Rafael Arteta, Rafael Barba, Rafael León Rafael Póit, Rafael B. Pallares, Dr. Rafael Arcos, Rafael Barba, Jijón. Dr. Rafael Serrano, Rafael Orzán, Rafael Angulo, Rafael Tovar, Rafael Cabezas, Rafael Guzmán, Rafael Alberca García, Sra. Rafaela Coronel v. de Posso, Rafael Cornejo A.

Casa en venta. Se ofrece en venta la casa n.º 3, situada en la carrera de "Rocafuerte", en el pintoresco y saludable barrio de la "Loma grande" (mana enchular), con una cuadra de terreno en la plazuela contigua.

El que interese puede dirigirse á su dueño que vive en la casa de la Sra. Dolores Barrin, carrera de Cuenca N.º 19, barrio de la Merced.

Muebles. En la misma casa se realizan á bajo precio, toda clase de muebles y utensilios domésticos.

Nuevo Combate del Aguarico

Se vende una preciosa hacienda con toda clase de comodidades, situada en el Obasqui, perteneciente á la provincia del León.

La persona que interese, puede dirigirse á la Sra. Magdalena Costo N.º 122 carrera Guayaquil.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y cashca.

Revolución

La *«Relojería y Joyería de Guillermo Lopez N.»* se trasladó á la casa del Royal Palace Hotel donde se halla actualmente establecido para atender con mejor comodidad, á su muy numerosa clientela. En dicho Almacén, se encuentra toda clase de artículos de buen gusto correspondientes al ramo que abarca, importados directamente de Europa y los Estados Unidos.

El que necesite calzado para niños ocurra á la Agencia de la Escuela de Artes y Oficios, en donde encontrará á precios baratísimos.

NUOVA RELOJERIA

Composturas á precios ínfimos contando con operarios competentes.

Alhajas finas y fantasma llegadas últimamente de Europa.

Manuel Ruiz
Calle del Correo, Frente á la casa del Dr. Luis Córdova. Calle Venezuela, N.º 81, Letra B.

SCHLITZ MARCA GLOBO



Agentes en el Ecuador Luis Ortaño y Cia. GUAY Q. D.

La cerveza Schlitz es conocida en todo el mundo y es la que lleva el nombre de la ciudad de Schlitz, en el Estado de Míchigan, Estados Unidos de América...

FAMOSA EN TODO EL MUNDO Y HA HECHO FAMOSA A MILWAUKEE.

Revista de la Prensa

Solicitud

«La Ley».—Después de varios días de ausencia ha vuelto a mostromos su cara la reimpresión de «La Ley»...

Sr. Ministro de Estado en el Despacho de lo Interior. Permitid, Sr. Ministro, que me dirija a usted...

Pedro Manuel Mendoza, mi primo hermano, se halla sufriendo los castigos que le infringe la crueldad de este hombre...

«La Patria».—como editor jefe comenta el artículo del Océano de Policía relativo a los conatos de los jornaleros...

Mi hermano, Sr. Ministro, desde hace muchos años me he dedicado a la piel...

«El Meridiano». con muy poco material se ha presentado el N.º 244 del colega...

Dignos pues, Sr. Ministro, dar una orden por teléfono, a que sea mi hermano devuelto a su taller...

Minas de Oro.

Para la fácil y cómoda división entre los herederos, estoy plenamente autorizado por la familia...

Ley de Cultos

La persona que desea comprar terrenos y construcciones de media solar y de superior calidad...

JUAN JOSE EGUEZ

México—Cruzcampo. Carrera de Jesús N.º 15. Casa 16. La del Sr. Chilo del Barrio. Frente al templo de S. Agustín.

Hechos diversos

Ayer se declaró reabierta la Universidad Central, con el personal de Profesores que existía anteriormente...

Se quejan a diario nuestros suscritores de provincia de un recibo con exactitud el periódico. ¿Por qué será?

Leopoldo Velastegui, dueño de la tienda letra B, en la carrera de Guayaquil, entregó a la Policía un par de zarcillos de perlas...

Fue conducido a la Policía Oscar Angulo por haber consumado el pago de cinco horas de coche...

El Sr. Manuel Reyes, puso en conocimiento del genearal N.º 34, que el día jueves entró un macho en la casa N.º 24 de la carrera de Rocafuerte...

Se encuentra en la Policía una bestia muía, por no encontrarse dueño.

El Gobierno ha resuelto establecer una línea telefónica entre Guayaquil y Guataquí, y se ha dirigido al Director de Telégrafos...

Se ha concedido en la Escuela de Artes y Oficios una beca a Ricardo Acosta...

Se han cancelado las becas de que gozaban en la casa de Matucana de la Oficina de correos de Balzar.

El Sr. Teodoro Thómas, representante de la «Marconi Wireless Telegraph Co.» de Londres, ha solicitado del Ministerio de lo Interior...

El Ministerio de Guerra ha concedido el pase de la Brigada de Artillería Polvora, acantonada en esta plaza...

Se ha concedido Cédula de invalidez al cabo 2.º José Sánchez, por haber comprobado hallarse comprendido en la ley 3.ª del artículo 7.º de la ley del ramo...

A la Sta. Zoila R. Espinosa, se le ha concedido beca en la casa de Maternidad.

Se ha llamado al servicio activo de las armas al destinado al batallón Guardia de Honor al Teniente Leonardo Vázquez.

La Junta Directiva del casino de Conocoto, ha comisionado al Dr. Lucio León, para que reciba del empresario José M. Espinosa las obras de reparación del puente de Conocoto...

El Superior de la Comunidad de la Merced, ha presentado al Ministerio de lo Interior una solicitud, pidiendo ordene el retiro de la fuerza armada que está custodiando la hacienda «Pisillo».

Tomás Makenze, condenado a la pena de reclusión mayor extraordinaria, por el crimen de homicidio, ha solicitado gracia del Ministerio respectivo.

Ha sido ascendido al grado inmediato superior, el Subteniente Amable Rivera, de la Brigada Bolívar.

El Jefe Político de Cayambe, ha comunicado a la Gobernación, que para estudiar las haciendas de Pisillo ha llamado al servicio a 120 individuos de tropa...

Lotería de Guayaquil

Table with 3 columns: N.º, Monto, and Sp. (Sueldos). Lists winning numbers and amounts.

Por nuestros telegramas trasmitidos hoy, el nuestro correspondiente en Guayaquil nos hemos vueltos con agrado de la generosa campaña...

Si el General Alfaro al asumir el cargo de Jefe Supremo, no cumplió esa obligación, justo es hoy, la prensa reclame, porque ese compromiso sea satisfecho.

Colombia. El 13 del mes en curso se inauguró el nuevo Departamento Nariño, para el cual fué nombrado Gobernador el Sr. Dr. Julián Bueche...

Colombia. Creemos, por lo mismo, que el nuevo Gobernador puede hacer mucho en favor de la entidad confiada a su patriotismo...

Colombia. Con motivo de esta designación hecha en el Sr. Bueche, algunos colombianos residentes en esta ciudad, han dirigido el telegrama...

Colombia. Felicitámonse cordialmente por buena recibida.

Colombia. Programa gubernativo del Presidente Reyes, salvata a Colombia. Cooperación de U. en patriótica labor...

Colombia. Computaristas y estimadores. S. Pérez.—González Miranda.

Colombia. Julio Thomas.—Francisco Ortóñez V.—Clelio León.—Lucio Rojas.

Colombia. C. Díaz del Castillo.—Eloy Pérez.—Fernando Villa F.—Jesús Ordoñez V.—L. Díaz del Castillo.—Manuel T. Figueroa.—Léguas Ortiz.

Combate del Aguariño

Para la cómoda división entre los herederos de la finca Sra. Dña. Ana Váscos viuda de Miño, se rematarán próximamente dos casas situadas en esta ciudad...

A quienes compraron solo las herramientas con la marca «Corona» que es la mejor marca importadora.

Legaron a donde Leopoldo M. L. Brauer, Bueche, en grandes para salir con mano de este moderno.

Avisos económicos

José Salazar—Platero—Carrera de Bolívar (Calle de la Periferia).

Rosa Mera—Modista—Carrera de Guayaquil (Calle de los Corzones).

Felipe Naranjo—Zapatero—Carrera de Bolívar (Calle de la Periferia).

Rafael Santacruz—Zapatero—Carrera de Guayaquil (Calle de los Corzones).

Jesús E. Baquero—Tallabartero—Carrera Sucre (Calle del Comercio Bajo).

Ignacio Indarica—Sastre—Calle del Arco de la Reina.

J. B. Albuja—Marmolista—Calle de la Compañía.

Manuel Ortiz A.—Alquila Ceras—Calle de la Compañía.

Librería Salesiana—Calle de la Concepción.

Julio Torres—Platero—Carrera de García Moreno.

Ezequiel Jiménez—Paraguero—Calle de Santa Bárbara.

Bazar Oriental—Calle de la Compañía.

Carlos A. Vega—Sombbrero—Calle de la Compañía.

Angel M. Beltrán—Platero—Calle de la Compañía.

José M. Verdesoto—Carpintero—Carrera de García Moreno.

Daniel Pérez—Tallabartero—Calle de Santa Bárbara.

José M. Rivadeneira—Venta de madera—Calle de la Compañía.

Rafael Flor—Zapatero—Carrera de Manabí.

Benigno Pérez—Zapatero—Calle del Carmen Bajo.

Vicente Muñoz—Sastre—Calle de la Platería.

Martín Cadena—Zapatero—Calle del Carmen Bajo.

Pedro Carrera—Sastre—Calle de la Platería.

Eloy Fabara—Hajalatero—Calle de San Agustín.

Ezequiel Paz—Sastre—Carrera de Venezuela.

J. Orico—Fábrica de Alambiques—Esquina de San Agustín.

Vicente Sánchez—Sillero—Calle de San Agustín.

Almeida Tapia—Agencia General de Negocios—Plaza de San Agustín.

Melchor Herrera—Tallabartero—Plaza de San Agustín.

J. Isch y Cia.—Carroceros Calle de la Loma.

Miguel Rodríguez—Zapatero—Carrera de Rocafuerte (La Loma).

Nicolás Parroño—Platero—Calle del Correo.

Miguel Armas—Escultor—Calle del Correo.

David A. Davila—Fabricante de instrumentos de cuerda.

José Morales—Zapatero y Tallabartero—Carrera Sucre (Carrera Bajo).

Luis Santos—Platero—Calle del Arco de la Reina.

Facundo Cevallos—Platero—Carrera de Bolívar.

José Bamonte—Carpintero—Santo Domingo—Casa familia Enriquez.

Luis F. Miño—Relojero—Calle de la Compañía.

Belisario Yépez—Hojalatero—Plaza de la Merced.

Leonidas Sánchez—Zapatero—Calle de la Compañía.

Cosme Flor—Cigarrero—Calle de la Platería.

José María Yépez—Zapatero—Calle del Arco de la Reina.

José M. Avila—Zapatero—Carrera Bolívar.

Dario Arcos—Comerciante—Calle del Arco de la Reina.

J. Narváez—Comerciante—Plaza del Mercado.

Victoriano Orejuela—Sombbrero—Calle de la Platería.

Nicanor Bedoya—Sastre—Calle de la Platería.

AL BAZAR ORIENTAL

Anuncia a su numerosa clientela que ha recibido recientemente un gran surtido de Sombreros adornados y de ótimos modelos...



Las empresas de transporte, las agencias de coches y todos los que deseen caballos bien herrados remítalos a la Escuela de Artes y Oficios, donde se calzan por el lindino precio de un sucre sesenta centavos.

ACUDIR QUE ESTA ES GANGA

La guerra y el conde Tolstoi

POR EL DR. MARIANO H. CORNEJO (De "El Comodoro" de Lima)

(Conclusión)

Perdido todo el dominio del mar, toda la prensa amiga de Rusia esperaba la acción en tierra, donde la caballería cosaca y la bayoneta rusa acabarían con los débiles japoneses. Los desengaños han sido más amargos que en el mar. Desde el Yalú hasta Kai ping, en todas partes, lo mismo en el ataque que en la defensa, han demostrado los japoneses su defensa superioridad estratégica. Los movimientos envolventes sorprenden continuamente a los cuerpos de ejército rusos, que resultan siempre con sus alas desbordadas por las amplias líneas japonesas. La artillería aparece en todos los combates colocada con más habilidad y manejada con más precisión. El estado mayor japonés desenvuelve un plan maduradamente meditado. Los generales no vacilan, parece que hubieran previsto todos los casos. En cambio, en el estado mayor de Kuropatkin, las informaciones son deficientes y la dirección revela, ciertas veces, una confianza pueril y, otras veces, un desconcierto inexplicable en un gran ejército europeo. El amplio telón de la caballería ligera japonesa cae completamente sobre los movimientos de los núcleos centrales. El estado mayor ruso ha cambiado varias veces de opinión sobre las intenciones del invasor. Creyendo primero que el único objeto era auxiliar el ataque de Puerto Arturo, luego que los ejércitos se detendieron en Feng-huang-Cheng. Después los partes de Sakaroff avisaban al mundo que el fin principal era Liao-Yang y que los sitiadores de Puerto Arturo no daban el asunto definitivo. De esas dudas naturalmente resultan la falta de acción uniforme; la defensa débil de los desfiladeros; batallas como las de Kinchion y Terliass, como prometidas con una concentración insuficiente; las marchas y contramarchas al sur y al fender a Puerto Arturo y, por último, el ejército del general Kuropatkin desbordado al norte por el general Kuroki, mientras tiene al frente los ejércitos de Oku y de Nodzo, obligado a una gran batalla con los japoneses amenazados y con la retirada a Harbin insegura, en el caso probable de su desastre que puede repetir Ulma ó Sedán. No es más halagüeña la condición de Puerto Arturo, circundado por una muralla de hierro, encerrada la oscuridad como en Santiago de Cuba, expuesta a los fuegos de tierra y con la perspectiva de aniquilarse en salidas desesperadas de la última hora, donde sólo puede ha-

largo el combate es en territorio chino, reconocido el por ambos beligerantes. El Japón había garantizado la independencia de Corea y el primer acto de la guerra es su ocupación, protestando, sin embargo, que respeta la neutralidad de la península. Nimen las anomalías del derecho de gentes ha sido tan interesantes como en el siglo XX, que comenzó por una invasión de la Europa a la China, en la cual las potencias invasoras, al mismo tiempo que ocupaban Pekín, declaraban que mantenían el estado de paz con el extranjero imperio. Y lo que es hay detalles en la actual guerra bien curiosos. Rusia hacia atravesar los Dardanelos a buques mercantes, que después se convierten en cruceros de guerra destinados a echar a pique los buques neutrales sospechosos de contrabando, y los japoneses, respetando siempre la intangibilidad neutralidad del imperio chino arrancan de sus puertos a los buques rusos que se asilan derrotados. Es indudable que el espíritu de justicia se infiltra en todas las ramas del derecho; pero hasta ahora, por mucho que se indigen Muraviev y Martens, es evidente también que el derecho de gentes, en sus principios, es todavía algo fluido, imponderable, de vagos contornos, que tiene límites bien nebulosos, y que en la práctica, la pomposa ley de las naciones, como los diccionarios académicos, no es otra cosa que la codificación modesta, del no humilde desmentado ya las innovaciones de la necesidad.

Quito, agosto 22 de 1904.

Una ganga Se ofrece en venta un magnífico piano americano, que acaba de llegar a esa ciudad. Es de voces admirables y de construcción rmosa y perfecta. También hay otros muebles que pueden verse en la misma casa donde está el piano. Es la Administración de la "Linterna" y en la Escuela de Artes, se dará razón.

Quito, Octubre 6 de 1904.

El día Jueves 13 de los corrientes se dan los últimos pregones en el remate de la gran casa, que fué de la finada Sra. Ana Vázquez, situada entre las carreras de Guayaquil y Sucre (calle del comercio), frente al Colegio de las SS. Corazonas. Convencese que el que adquiere esta propiedad, no dude que hará muy buen negocio.

Toma del Aguairo Se vende una casa cómoda situada en la carrera de Venezuela N.º 29 (Carmen Bajo); la persona que interese, puede entenderse con el suscriptor en la Consignación de los Sres. Aguirre, Ribadeneira & Páez, Santa Bárbara.

Luis S. Pallares.

—No necesita más que un poco de sueño: he dormido mal, contestó Azucena.

Las palabras de la criada alarmaron mucho a la joven, pues empezó a temer enfermarse, o que le faltaran las fuerzas, para ejecutar lo que prometía. Se levantó, pues y se lavó bien con agua fresca y en seguida procuró dormir un rato, recibiendo como agrado un recuerdo de la señora Vogán, recomendándole, que si no podía se sentía bien, permaneciera en su cuarto hasta el medio día. Poco después vino Paula en el desayuno, observando también que la joven tenía mal semblante; y contestando ésta, como la vez anterior, que lo que necesitaba era dormir, y que había bien en dejarla tranquila, hasta el medio día.

Capítulo XVIII

Encontrábase Azucena en un estado que podía llamarse aturdo ó estúpido, cuando se oyeron unos golpes a la puerta. Era una de las criadas de la hostería, que traía un hermoso ramillete de flores.

—De parte del señor Darcy, díjome poniéndole sobre la mesa. No tiene Ud. buen semblante, señorita; puedo servirle en algo?

Último sueño

—Esnechal? —Sí. —Qué esnechal? —Un gorrijo que vibra entre los tablos de mi amada. —Si no, es tu madre que murmura piteada los himnos funeral plegaria.

—Esnechal? —Sí. —Qué esnechal? —El crujido del vaporoso traje de mi amada. —Soñador, no te engañes, es que coen tu salario de lienzo tus hermanas.

—Ves! —Sí. —Qué ves! —El ardoroso brillo que despiden los ojos de mi amada. —Soñador, es la aurora que despunta en el mundo incorporó de las almas.

—Sientes! —¡Oh sí! —Qué sientes! —Ella, ella, en este instante con ardor me abraza.... —Soñador, no delires, es la muerte, soy yo! me vest contempla mi guadaña.

Dijo esta con sarcástica ironía la hermosa muerte en medio de la estancia. El poeta exhibió un último aliento. Y un espíritu ligero como una pluma. Despierta, madre y hermano todos juntos, al resollar de un fiero laborante, en la calle estreca, y a los ojos doblados por su sueño de campanas. JULIO FLOREZ.

Buena Oportunidad Se vende una casa y terreno situados dentro del pueblo de Sangolquí. La casa es recientemente construida, tiene diez habitaciones cómodas y aseadas, y el terreno tiene agua.—La persona que interese puede hablar al sus crito, que es el propietario. L. Gorrinero Viteri.

REMATE Para dar cumplimiento a las disposiciones testamentarias de la Sra. María Hidalgo, ya a renunciar el sábado 8 del próximo mes de Octubre en la Escribanía del Sr. Miguel C. Ordóñez, una muy buena casa, situada en la carrera García Moreno (calle de la concepción) frente a la casa del Sr. José María Lasso.

La indicada casa, por su posición, capacidad, número de habitaciones, gran interior etc., etc., ofrece, como ninguna otra, toda clase de comodidades y ventajas para establecer una escuela, un colegio ó cualquier otro establecimiento público. Los que interese pueden conocerla y comprar en casa de que tiene todas las comodidades apetecibles para hacer un buen negocio. Quito, Setiembre 26 de 1904.

EN la hacienda Pasuquí. Co tocollao, se reciben caballos a cinco suores por mes.

recla pueril ó aprendiz, ya fuera que don Arturo se quejase del vino ó la señora Vogán de que los platos no estaban calientes; todo lo renegaba ó la excitaba. De Claudio Lenox no se dijo palabra, sino dada porque se había convalidado en que no se volvería a hablar de ese asunto en presencia de ella.

—¿Cómo podrá soportar esto? se preguntó al levantarse de la mesa. ¡Sería horrible que me abandonara lo poco que me queda de energía y entre tanto condenarían a Claudio! No puede ser; hará esfuerzos sobrehumanos y saldré esta noche sin falta.

Al decir esto, cayó en la cuenta, que no tenía dinero. Sin hacer muchas reflexiones por motivo de que le fuera a faltar el vapor necesario, se dirigió inmediatamente al cuarto de don Arturo.

—Papá Arturo, le dijo, desearía que no dijeras algún dinero.

Don Arturo no pudo menos de sorprenderse, pues era la primera vez que su nieto solicitaba tal cosa; pero sin embargo contestó sonriente: —Con mucho gusto, hija. Probablemente quieres comprar algo (Continuad.)

Telegrafa de la Escuela de Artes y Oficios.

33 FOLETIN

AZUCENA POR Carlota M. Braemé

(Continuación)

tranquilo, en que albergarse; todo habría concluido para ella.

—¡Qué oscuridad la mía decía y repetía ¡por qué no rechazé las proposiciones de Claudio! Pero a éste, es imposible que le tenga rencor; su conducta posterior lo eleva tanto, que hace olvidar su ligereza. A la verdad no lo hubiera creído capaz de esa abnegación y caballerística verdaderamente heroicas.

Según reflexionando, que Claudio había estado en prisión cerca de un mes, acusado de un horrible crimen, mientras que su finado amigo, en realidad, el hubiera sido denunciado, pero ni una queja, ni un aviso alguno le había enviado a ella, resignada como parecía estar, a morir por salvarle el honor. Sintió Azucena un estremecimiento de terror, al fijarse en la fecha, en que debía reunirse el jurado, pues apenas le dejaba el tiempo necesario para

recaer en que se había convalidado en que no se volvería a hablar de ese asunto en presencia de ella.

—¿Cómo podrá soportar esto? se preguntó al levantarse de la mesa. ¡Sería horrible que me abandonara lo poco que me queda de energía y entre tanto condenarían a Claudio! No puede ser; hará esfuerzos sobrehumanos y saldré esta noche sin falta.

Al decir esto, cayó en la cuenta, que no tenía dinero. Sin hacer muchas reflexiones por motivo de que le fuera a faltar el vapor necesario, se dirigió inmediatamente al cuarto de don Arturo.